Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 01 de Junio de 2.015

EXP.-EXA: 8.413/2.014

RESD-EXA: 294/2.015

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Srta. Florencia Daniela CHOQUE – L.U. N° 218.026, alumna de la Carrera Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2.005), solicita rendir Prueba Complementaria de la asignatura Física I, conforme lo establece la Resolución RESD-EXA: 019/15;

CONSIDERANDO:

Que, a foja 88, la profesora responsable de la asignatura en cuestión, informa que la alumna recurrente aprobó la Prueba Complementaria aludida;

POR ELLO y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la Srta. Florencia Daniela CHOQUE – L.U. N° 218.026, alumna de la Carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2.005), equivalencia total en la siguiente asignatura:

EQUIVALENCIA TOTAL

LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2.005)		BIOINGENIERIA (Universidad Nacional de Entre Ríos)
-Física I	por	-Física Mecánica + Prueba Complementaria sobre los temas: *Teoría de Errores de Gauss. *Método de los Cuadrados Mínimos, del programa vigente. **(YA APROBADA)**

*Dejar establecido que la equivalencia total otorgada precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución C.S. 159/1.991.

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVESE.

frj

Mag. MARCELO DANIEL GE
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa